



Nº. Radicado : 2024-560-017373-1

Folios: 1

Fecha : 09/09/2024 14:18:28

Anexos : 0

Destino: FINAGRO

Origen: 560-DFRA

Asunto: Solicitud de Informes control de invers

Bogotá

Señora
ALEXANDRA RESTREPO GARCIA - FINAGRO
Presidente
arestrepog@finagro.com.co
Carrera 13 28-17 PISO 2
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de Informes control de inversión y reintegro de recursos DTN
Minhacienda Cto. 0486 - 2023

En atención al Hallazgo de la Auditoria adelantada por la Oficina de Control Interno del MADR, de manera atenta le agradezco el envío de dos Informes soportados (Cortes Junio y Diciembre de 2024), del estado de avance y resultados a la fecha de las actividades de control de inversión efectuadas con ocasión de la ejecución de los recursos del Contrato No. 486 – 2023, el cual tiene por objeto:

“El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO se compromete con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a realizar la adecuada y oportuna administración de los recursos para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios a través del Incentivo a la Capitalización Rural ICR, de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 04 de 2023 de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y demás disposiciones que la modifiquen, complementen y/o adicionen”.

De acuerdo con lo establecido en la CLAUSULA SEGUNDA – Numerales 5 y 13 “Realizar el control y seguimiento a las operaciones beneficiadas con los instrumentos objeto del contrato, mediante el control de inversiones a través de los intermediarios financieros utilizando la metodología definida y aplicable por FINAGRO para dicha actividad” y “Remitir al MINISTERIO conforme a la metodología establecida por la CNCA el Informe de control de inversiones realizado por los Intermediarios Financieros, el cual es elaborado por la Vicepresidencia de Operaciones de FINAGRO, teniendo en cuenta los tiempos de reporte de visitas por parte de los intermediarios financieros”.

Finalmente, atendiendo lo requerido en el Informe de Supervisión del Contrato y teniendo en cuenta que no se tiene evidencia del reintegro de estos recursos no comprometidos o no ejecutados por concepto de administración, de manera atenta le solicito realizar la devolución de estos recursos, por valor de \$51.045.010, a la DTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Ciudadela San Martín Cra 7. No 32-42, pisos 7 al 12, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia y Atención al Ciudadano: Ciudadela San Martín Cra 7. No 32-84 local 112, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 254 3300 Línea gratuita 018000119450

www.minagricultura.gov.co

Cordialmente,

Atentamente,

Firmado digitalmente por: German Guerrero Chaparro

Fecha: 09-09-2024 14:19:26

German Guerrero Chaparro
DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO Y RIESGOS AGROPECUARIOS
Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

Con Copia a: ANDRES LOZANO KARANAUSKAS alozano@finagro.com.co

Anexo(s): ,

Número de folios: 1

1accc895-c042-49a2-9c43-4b30a18a1f60

Este documento ha sido firmado electrónicamente y puede ser verificado mediante el código CSV aquí: <https://sgdea.minagricultura.gov.co:8443/soaint-sgd-web-ciudadanos/#/>

Elaboró: JULIAN AMORTEGUI

Revisó: Nestor Eduardo Velasquez Gonzalez

Aprobó: German Guerrero Chaparro

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Ciudadela San Martín Cra 7. No 32-42, pisos 7 al 12, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia y Atención al Ciudadano: Ciudadela San Martín Cra 7. No 32-84 local 112, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 254 3300 Línea gratuita 018000119450

www.minagricultura.gov.co